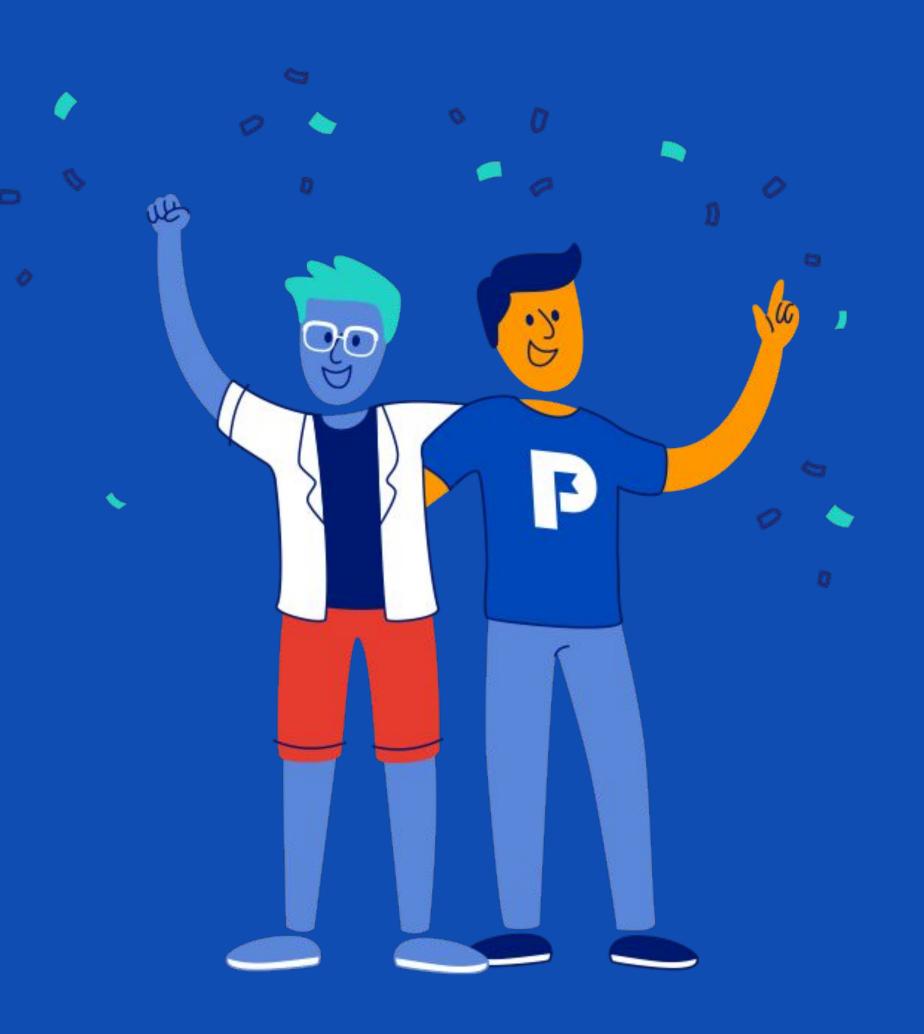
La Tramitación del Vehículo Pandero Auto

¡Bienvenido a lo posible!



Cbjetivo del curso

Conocer el proceso de adjudicación y los requisitos que debe cumplir el asociado para la entrega de su auto



El Proceso de Tramitación del Vehículo

• Para que el asociado pueda iniciar los trámites para la compra y entrega de su auto, debe seguir el proceso de 6 pasos, que te mostramos a continuación:







- El proceso de tramitación inicia con la adjudicación, que le otorga al asociado el derecho a utilizar del fondo recaudado de su grupo, un importe equivalente al valor del certificado adjudicado; siempre que cumpla con los requisitos que veremos más adelante.
 - Las modalidades de adjudicación son:
 - Sorteo
 - Remate
 - Adjudicación Anticipada (sólo para el programa C4)





Paso 2: La Evaluación Crediticia

- La evaluación crediticia es el paso del trámite en el que Pandero analiza la capacidad económica del asociado para continuar con el pago oportuno de sus cuotas.
- Para esto, el asociado debe presentar algunos documentos.

A. Asociado - Persona Natural



Documentos del Asociado

- Copia de DNI vigente del titular y su cónyuge.
- Formatos para firma digital, que serán enviados al correo electrónico
- Copia de las 3 últimas boletas de pago, recibo por honorarios electrónico o PDT
- Copia de los 3 últimos recibos de luz, agua o teléfono que valide la dirección actual. Los recibos deben estar pagados y/o al día y deben ser del mismo servicio.





Paso 2: La Evaluación Crediticia

B. Asociado - Persona Jurídica



Documentos de la empresa

- Copia de DNI vigente del representante legal.
- Formatos digitales que se enviarán al correo electrónico, deben tener firma y sello del representante legal.
- Copia de la constitución, copia literal o testimonio de la empresa.
- Copia de ficha RUC actualizada
- Copia de PDT de los 3 últimos meses
- Vigencia de Poder del representante legal actualizada.
- Copia de los 3 últimos recibos de luz, agua o teléfono que valide la dirección actual. Los recibos deben estar pagados y/o al día y deben ser del mismo servicio.

Documentos del titular de la empresa

- Copia de DNI vigente del titular y su cónyuge.
- Formatos digitales que se enviarán al correo electrónico
- Copia de los 3 últimos recibos de luz, agua o teléfono que valide la dirección actual. Los recibos deben estar pagados y/o al día y deben ser del mismo servicio.



Paso 2: La Evaluación Crediticia

C. El Garante



Documentos del Garante

- Copia de DNI vigente del titular y su cónyuge.
- Formatos para firma digital, que serán enviados al correo electrónico
- Copia de las 3 últimas boletas de pago, recibo por honorarios electrónico o PDT
- Copia de los 3 últimos recibos de luz, agua o teléfono que valide la dirección actual. Los recibos deben estar pagados y/o al día y deben ser del mismo servicio.

¿Qué requisitos debe cumplir un garante?

- Debe ser una persona natural y de nacionalidad peruana. Si el asociado es persona jurídica, el garante no puede ser el titular de la empresa y tener más de un año de operaciones.
- Debe tener ingresos formales y poder acreditarlos. Los ingresos deben ser equivalentes a 3 veces la cuota mensual.
- La edad máxima debe ser 70 años.
- No debe presentar reportes negativos en Infocorp, deudas con SAT, deudas en SUNAT, ni contar con protestos ni castigos.

Ten en cuenta que:

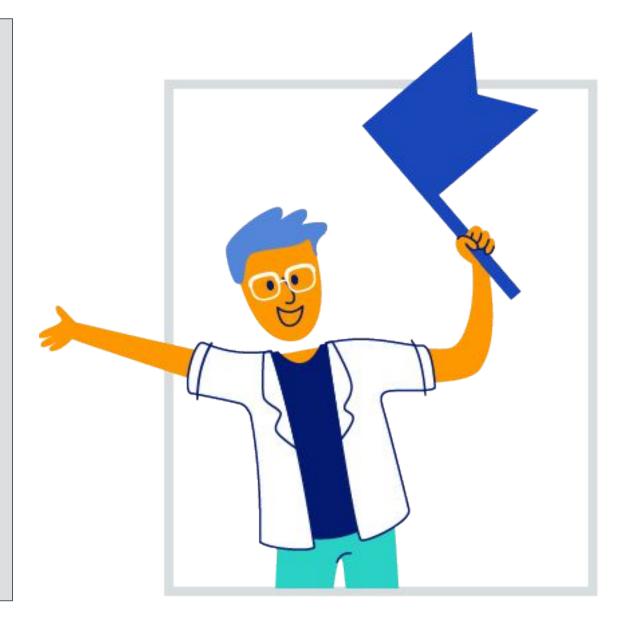
- La fecha límite para la presentación de documentos es de 7 días hábiles, contados a partir de la comunicación de la adjudicación al asociado.
- El proceso de **evaluación crediticia** tiene un plazo aproximado de **5 a 10 días hábiles**, contados desde que el asociado envía la documentación completa.
- Para la aprobación del crédito, el asociado debe firmar un consentimiento aceptando que Pandero instale un GPS en su auto.





Paso 3: La Elección del Auto

- Luego de que Pandero apruebe el crédito del asociado, éste podrá realizar el pedido de su auto.
- Para esto, el asociado debe **firmar el pedido** por el vehículo que tramitará a través de Pandero, detallando los datos del auto (marca, modelo, color, precio, etc.)
- En caso de Seminuevos se debe presentar además el documento de identidad del proveedor del vehículo, documentos del vehículo (SAT, SUTRAN, Revisión técnica vigente, SOAT vigente).
- Recuerda que se tramitarán los vehículos tipo sedán, hatchback, SUV con una antigüedad no mayor a 7 años, en caso de Pickup no mayor a 2 años, no más de 70 000 de kilometraje y las marcas específicas en el contrato.
- Pandero contratará los servicios especializados para tasación y valorización del bien previo a la adquisición del vehículo seminuevo.





Paso 3: La Elección del Auto

• En el caso de Concesionario, el asociado también debe enviar a Pandero los datos del vendedor del concesionario (nombre, correo electrónico y teléfono de contacto). Con esta información, Pandero enviará una carta de características al concesionario para luego formalizar la firma del pedido vehicular con el asociado.

- Si el auto tiene un precio mayor al valor del certificado adjudicado, el asociado debe **pagar la diferencia de precio** al momento de realizar el pedido.
- Según el resultado de su evaluación crediticia, el asociado puede acceder a un financiamiento con el cual puede pagar la diferencia de precio, trámites, accesorios o seguro. El porcentaje máximo a financiar es de 25% del monto del valor del Certificado y el plazo para pagar el financiamiento dependerá de la evaluación realizada en ese momento.
- En esta parte del proceso, el asociado también deberá **elegir el seguro vehicular** que desea contratar (Pandero trabaja con Rímac y Pacífico)





Paso 4: Toma de firmas en Notaría

- El vehículo adquirido por el asociado debe ser inscrito en Registros Públicos (RR.PP), así como la garantía a favor de Pandero que se suscribirá mientras el asociado mantenga cuotas pendientes de pago. Para realizar estos trámites, el asociado, su garante y cónyuges, deben firmar algunos documentos en una notaría.
- Durante esta etapa, el asociado debe realizar los siguientes pagos:
 - o Pago de inscripción y trámites del vehículo
 - o Pago de seguro vehicular, seguro de desgravamen y GPS
- Los pasos a seguir en Notaría son los siguientes:
 - El Funcionario emite los documentos que el asociado, cónyuge (de ser casado) y garantes deberán firmar.
 - El Funcionario citará al cliente para firmar en notaría.
 - La notaría ingresa los documentos para la inscripción del auto y la garantía mobiliaria (para que no pueda ser vendido a otra persona) a RR.PP.
 - o Se inician los trámites para la emisión de tarjeta y placas del auto.



Paso 4: Toma de firmas en Notaría

- En el caso de Concesionario, los pasos a seguir en Notaría son los siguientes:
 - o La notaría emite los documentos y cita al asociado y garantes a firmar.
 - La notaría ingresa la preconstitución de la garantía del vehículo (para que no pueda ser vendido a otra persona) a RR.PP.
 - Una vez inscrita la preconstitución de garantía, Pandero realiza el desembolso por el precio del vehículo al concesionario.
 - El concesionario inicia los trámites para la emisión de tarjeta y placas del auto.
 - La notaría legaliza y elabora los partes que ingresarán a RR.PP. para la inscripción y traslado de la garantía mobiliaria.







Paso 5: Registro de placa en RR.PP

- Registros Públicos recibe la documentación para la inscripción del vehículo y las garantías.
- Una vez inscrito el vehículo, la Asociación Automotriz del Perú (AAP) se encarga de emitir las placas correspondientes.
- Se debe tener en cuenta que en ningún caso se podrá entregar un vehículo que no cuente con placas de rodaje.



Ten en cuenta que:

• El tiempo de duración del trámite varía dependiendo de la Notaría elegida y de RR.PP.





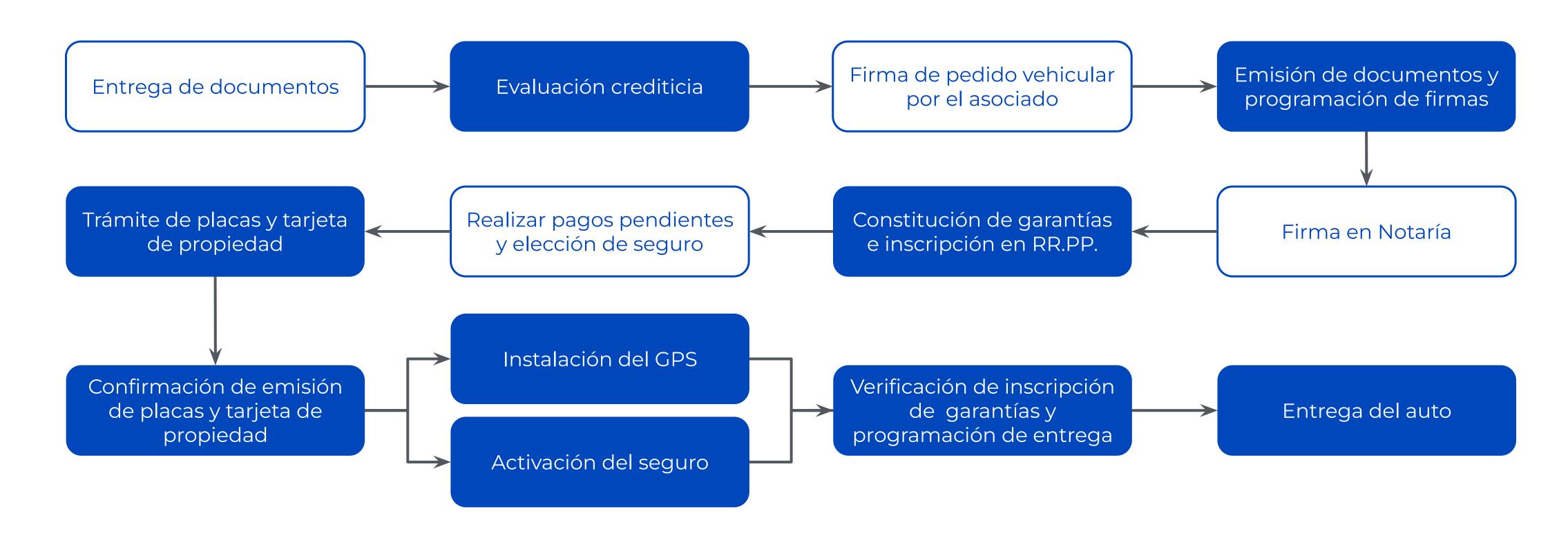


Paso 6: Coordinación y entrega del auto

- Con la confirmación de la emisión de la tarjeta y placas del vehículo, Pandero procede a coordinar la instalación del GPS y la activación del seguro.
- Luego de verificar la inscripción de garantías, Pandero coordinará con el asociado la entrega de su auto en el local de Pandero ubicado en el Jockey Plaza.

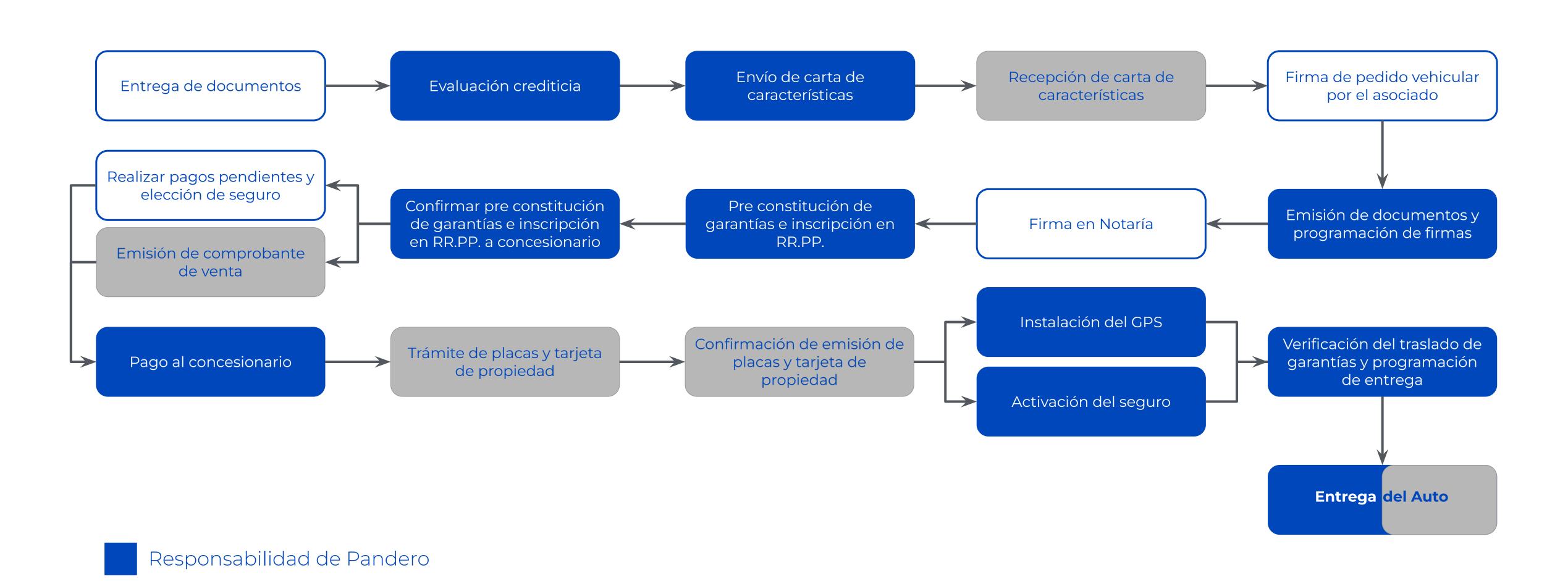


Resumen del Proceso de Tramitación del Vehículo



- Responsabilidad de Pandero
- Responsabilidad del Asociado

Resumen del Proceso de Tramitación del Vehículo en Concesionario



Responsabilidad del Concesionario

Responsabilidad del Asociado

Recuerda que:

 La adjudicación tiene una duración de 30 días hábiles, contados a partir de la comunicación al asociado. Pasado este plazo, si el asociado no completa la documentación, perderá la adjudicación.



La Tramitación del Vehículo - Pandero Auto

¡Bienvenido a lo posible!

